

Montevideo, 27 MAR. 2023

**Visto:** el llamado a **Licitación Abreviada N° 1/2023 “Adquisición de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes”**, con destino a la División Control de Flota de A.S.S.E.;-----

**Resultando:** que en el acto de apertura de ofertas realizado el día 27/01/2023, se recibió la propuesta de 3 (tres) oferentes;-----

**Considerando:** que teniendo en cuenta lo manifestado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se sugiere adjudicar la presente licitación abreviada a la firma HYUNDAI FIDOCAR S.A., por ser la oferta de menor precio y que se ajusta en un todo al Pliego Particular de Condiciones;-----

**Atento:** a lo expuesto, a la Resolución N° 7117/18 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/19; -----

### **El Gerente Administrativo de A.S.S.E.**

#### **Resuelve:**

1º) Adjudicase la **Licitación Abreviada N° 1/2023 “Adquisición de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes”**, con destino a la División Control de Flota de A.S.S.E., a la firma HYUNDAI FIDOCAR S.A., de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes Marca Hyundai Modelo H1 – Staria Furgón Vidriado, según detalle en la oferta que luce de fs. 113 a 138, garantía 3 años o 100.000 kms, bajo la Modalidad CIF Montevideo, al precio unitario de USD 27.500 (veintisiete mil quinientos dólares americanos) más 8% por

concepto de comisiones bancarias, aduaneras, tasas portuarias, gastos terminales y almacenaje, lo que hace un total de **USD 207.900** (doscientos siete mil novecientos dólares americanos) **con los recargos incluidos.**-----

Plazo de entrega, 120 días corridos de recibida la confirmación de adjudicación, confirmación del medio de pago y resolución de exoneración por parte del M.E.F.-----

2º) El contrato resultante de la presente Licitación se ejecutará luego de notificada la Resolución de Adjudicación, con la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y la Dirección de Auditoría Delegada en ASSE.-----

3º) El Monto Total adjudicado en la presente Licitación Abreviada a la firma HYUNDAI FIDOCAR S.A., en la Modalidad CIF Montevideo, forma de pago con Carta de Crédito Doméstica, asciende a la suma de **USD 192.500** (ciento noventa y dos mil quinientos dólares americanos).

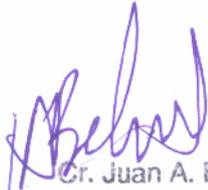
4º) El Monto Total de la presente Licitación asciende a la suma de **USD 207.900** (doscientos siete mil novecientos dólares americanos) con recargos por concepto de comisiones bancarias, aduaneras, tasas portuarias, gastos terminales y almacenaje incluido.-----

5º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros a los efectos de efectuar la reserva del gasto. Posteriormente a la Dirección de Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido remítase a la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E. para notificar a las firmas.-----

Ref.: 101/2023 – 163/2023 - 119/2023

Res.: 2090/2023

mmf

  
Cr. Juan A. Behrend  
Gerente Administrativo  
A.S.S.E.

INTERVENIDO POR

REITERACION

Arts. 30 y 31B Constitución  
Art. 65 T.O.A.F.

**SNIP  
VIGENTE**

27/4/2023  
Cr. Gonzalo Labachian  
Contador del Tribunal de Cuentas